

Datos del Producto

Número de Registro: 25920 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 19/03/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 15/06/2025
Nombre Comercial: GEOXE 50 WG

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
 C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
 28042 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Rosentalstrasse 67
 4058
 (Basilea)
 SUIZA

Composición

FLUDIOXONIL 50% [WG] P/P

Envases

Envases de 400 y 500 g; 1 - 1,2 - 2,5 - 4,5 - 6 - 7 - 8 - 10 - 12 - 12,5 - 14 - 15 - 20 y 25kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Manzano	Alternaria spp. Enfermedades post-cosecha (hongos) Estemfilosis, mancha negra, Stemphylium vesicarium	0,03 Kg/Hl	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días mediante pulverización con tractor y/o manual. Emplear un volumen de caldo de 1.500 l/ha. No superar la dosis por aplicación de 0,45 kg/ha.
Peral	Alternaria spp. Estemfilosis, mancha negra, Stemphylium vesicarium	0,03 Kg/Hl	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 7 días mediante pulverización con tractor y/o manual. Emplear un volumen de caldo de 1.500 l/ha. No superar la dosis por aplicación de 0,45 kg/ha.
Vid de mesa	Botrytis spp.	0,1 Kg/Hl	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 21 días mediante pulverización con tractor y/o manual. Emplear un volumen de caldo de 1.000 l/ha. No superar la dosis por aplicación de 1 kg/ha.
Vid de vinificación	Botrytis spp.	0,1 Kg/Hl	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 21 días mediante pulverización con tractor y/o manual. Emplear un volumen de caldo de 1.000 l/ha. No superar la dosis por aplicación de 1 kg/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Manzano, Peral	3
Vid de mesa	7
Vid de vinificación	21

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida en peral y manzano contra estenfiliosis, alternariosis y enfermedades post-cosecha, y en vid de mesa y vinificación contra botritis.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del aplicador
MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- o Ropa de protección química
- o Guantes de protección química

Aplicaciones con tractor: Los operadores llevarán guantes de protección química cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación

Seguridad del trabajador

Para frutales de pepita:

- o Ropa de protección química
- o Guantes de protección química

Para vid:

- o Ropa de protección química

Frases asociadas a la reducción de riesgo:



Ropa de protección química o mono tipo 3 ó 4: Basándose en el porcentaje de penetración en cuerpo del 5%, se corresponde con un equipo de tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de

- 10 m para Viña
- 15 m para Frutales de pepita (manzano y peral);

hasta las masas de agua superficial.

SPe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos que contengan más del 80% de arena.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
 SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
 El preparado no se usará en combinación con otros productos.